

Cómo Convertirse en un Contratista/ Consultor

- [Criterios de Precalificación](#)
- [Clasificaciones de Obras](#)
- [Rangos Financieros](#)
- [El Contratista Exitoso](#)
- [Pedidos de Inscripción](#)
- [Contáctenos](#)

Proceso de Inscripción para el Suministro de:

- Materiales y Suministros
- Obras y Servicios por Contrato
- Servicios de Consultoría
- Convertirse en el Socio de una Alianza Estratégica
- Política sobre Contenido Local
- Solicitud para Inscribirse como Consultor

Petrotrin emplea a Contratistas para la realización de obras y servicios en todas sus operaciones, ya sea a través de un proceso de licitación pública (avisos en los periódicos) o a través de un proceso de licitación selectiva (solo por invitación y directamente a contratistas inscriptos).

Los Contratistas Inscriptos son compañías que cumplen con el requisito de ELIGIBILIDAD de Petrotrin y han sido revisados con éxito de acuerdo con los CRITERIOS DE PRECALIFICACION para proveer servicios de contratación en determinadas CLASIFICACIONES DE OBRAS Y RANGOS FINANCIEROS:

- La compañía deberá ser una Entidad de Negocios Inscripta bajo las Leyes de la República de Trinidad y Tobago
- Solo una Compañía Afiliada podrá postularse para Inscribirse en la misma Categoría de Obra
- Debe estar en funcionamiento como compañía por lo menos durante tres (3) años.

CRITERIOS DE PRECALIFICACIÓN (% PONDERACIÓN)

Técnicos (90%)

- Mano de Obra, Herramientas, Equipos y Seguridad Adecuados (45%)
- Experiencia como Compañía (45%)

Financieros (10%)

- Referencia Bancaria
- Estados Financieros Auditados

Establecidos por Ley/Corporativos (Cumplimiento Pleno)

- Certificado de Inscripción
- Acta Constitutiva de la Compañía Subsistente (si corresponde)
- Exención de la BIR [Oficina de Hacienda]
- Exención del IVA (Si corresponde)
- Cumplimiento con NIB [Junta Nacional de Seguros]

CLASIFICACIONES DE OBRAS

- Abarca la gama de categorías de obras y servicios bajo los siguientes encabezados diferenciados
- Civiles

- Mecánicas- Planta, Taller, Automotor
- De Perforación y Producción
- Ambientales
- Marinas
- Proyectos
- Técnicas de Planta
- De Transporte y Elevación
- De Alquiler de Equipos
- Corporativas

RANGOS FINANCIEROS

Rangos diferenciados que satisfacen a las autoridades operativas de Petrotrin y las capacidades de recursos del Contratista:

- Inferiores a \$10.000
- >\$10.000 a \$100.000
- >\$100.000 a \$500.000
- \$500.000 a 2.000.000
- \$2.000.000 a 10.000.000

Los contratistas son precalificados en base a proyectos para obras/servicios cuyo valor supera los \$10.000.000

EL CONTRATISTA EXITOSO.

Un Contratista exitoso deberá cumplir con los requisitos Obligatorios/ Corporativos y cumplir con no menos del 50% respectivamente de los criterios de precalificación Técnicos y Financieros para reunir los requisitos de inscripción y deberá asistir a la Sesión Informativa sobre Procedimientos de Seguridad, Protección y Contratación de Petrotrin además de firmar el Acuerdo estándar que cubre las "Condiciones Generales de Contrato" previo a incorporarse al Registro de Contratistas. Como parte del proceso de evaluación, se llevan a cabo entrevistas y/o visitas aleatorias *in situ* a fin de verificar la información presentada por los postulantes.

PEDIDOS DE INSCRIPCIÓN

Aquellas compañías que deseen ser consideradas para la inscripción deberán presentar su pedido por escrito, declarando el tipo de obras y servicios que pueden proveer a:

Tenders and Contracts Administrator [Administrador de Licitaciones y Contratos]
Room 28, Administration Building
Pointe-a-Pierre
Teléfono: (868) 658-3297
Telefax (868) 658-3262

II – INSCRIPCIÓN DE CONSULTORES EN PETROTRIN

Aquellos consultores interesados en incorporarse al REGISTRO DE INTERÉS DE CONSULTORES DE PETROTRIN pueden contactar al administrador mencionado a continuación. Sírvase notar que el registro es a los fines de referencia solamente y se exigirá a los consultores que precalifiquen para proyectos individuales.

CONTÁCTENOS

Tenders & Contracts Administrator [Administrador de Licitaciones y Contratos]

Administration Building

Pointe-a-Pierre

Teléfono: EPABX : (868) 658-4200/10/20/30 Int- 2134

Teléfono Directo : (868) 658-3297

Telefax : (868) 658-3262

Última actualización: [Condiciones de uso](#)
Preguntas, comentarios, sugerencias – pueden remitirse al [Webmaster](#)